

DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO “PREVENIR CON EDUCACIÓN”

EL ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL

La *Declaración Ministerial de la Ciudad de México “Prevenir con educación”* es una herramienta estratégica para fortalecer los esfuerzos de prevención del VIH en América Latina y el Caribe a través de asegurar el acceso a educación integral en sexualidad y a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad. El éxito de la Declaración depende de la participación de la sociedad civil en los esfuerzos por brindar a las y los jóvenes una mejor educación para que puedan prevenir el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).

...los Ministros de Salud y de Educación de América Latina y el Caribe acordamos ... implementar y/o fortalecer estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual, que incluyan la prevención del VIH e ITS y en las que se complementen los esfuerzos ... mediante la vinculación con otros sectores.

-PREÁMBULO DE LA *DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO “PREVENIR CON EDUCACIÓN”*

El rol de la sociedad civil en promover la salud sexual de jóvenes y prevenir la transmisión del VIH

Alcanzar las metas enunciadas en la Declaración requiere la respuesta de múltiples actores, incluida la sociedad civil. La sociedad civil representa una gama diversa de entidades tales como organizaciones no gubernamentales, asociaciones comerciales y profesionales, organizaciones de base comunitaria, grupos de jóvenes, grupos de acción, promoción y defensa, redes ciudadanas e instituciones religiosas y basadas en la fe. Las personas que tienen experiencia en materia de VIH y sida, salud sexual y reproductiva, educación en sexualidad y comunicación entre madres/padres e hijos/hijas y que trabajan con poblaciones marginadas pueden hacer contribuciones particularmente valiosas, como también quienes pueden hablar desde sus experiencias personales.

La sociedad civil a menudo complementa los esfuerzos del Estado y en algunos casos puede tener una mayor capacidad de llegar a públicos muy amplios, entre ellos jóvenes, lesbianas, homosexuales, bisexuales y personas transgénero, madres, padres y familias e integrantes de la comunidad, además de poblaciones marginadas tales como jóvenes sin hogar, trabajadoras y trabajadores del sexo, personas usuarias de drogas inyectables y personas con VIH y sida.

La sociedad civil puede servir como catalizadora de cambios, movilizandando la participación ciudadana y velando por la transparencia, eficacia y rendición de cuentas de actores estatales. También puede dar voz a asuntos cruciales, generando conciencia, por ejemplo, a través de campañas públicas de sensibilización y educación para el personal de los medios de comunicación.

Conceptos fundamentales: Apoyando la salud sexual y la prevención del VIH

La educación integral en sexualidad y el acceso a servicios de salud sexual de calidad son la base para frenar la epidemia del VIH en América Latina y el Caribe. La sexualidad, una parte esencial de la naturaleza humana, se expresa a lo largo de toda la vida. Es importante compartir conocimientos con las y los jóvenes y desarrollar sus habilidades antes de que inicien las relaciones sexuales, de modo que puedan tomar decisiones saludables.

La información debe ser científicamente precisa y apropiada a cada edad. Los mensajes deben ser sensibles a la cultura, sustentándose en los conocimientos culturales, la conciencia y la participación de las comunidades locales, a fin de que el cambio sea efectivo y sostenible. Los estudios muestran que la educación en sexualidad es eficaz en postergar el inicio de las relaciones sexuales, incrementar el uso del condón y otros métodos anticonceptivos, así como reducir el número de parejas y la frecuencia de las relaciones sexuales.

LA DECLARACIÓN PLANTEA QUE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD DEBE:

- promover los derechos humanos y tener una amplia perspectiva basada en éstos;
- respetar los valores de una sociedad democrática en la cual las familias y comunidades se desarrollan plenamente;
- incluir aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme al marco legal de cada país;
- generar el respeto a las diferencias y el rechazo a toda forma de discriminación; y
- promover entre jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas con relación al inicio de sus relaciones sexuales.

Los Ministros de Salud y de Educación de América Latina y el Caribe se comprometieron a “actualizar ... los contenidos y metodologías del currículo educativo que sea competencia de los Ministerios de Educación, para la inclusión de temas de educación integral en sexualidad”, a “revisar, actualizar y reforzar la capacitación del personal docente” y “asegurar que los servicios de salud para jóvenes sean amigables y se presten con pleno respeto a la dignidad humana ... considerando la diversidad de orientaciones e identidades sexuales.

-DISPOSICIONES 3.4, 3.5 Y 3.7, *DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO “PREVENIR CON EDUCACIÓN”*

A fin de alcanzar estas y otras metas descritas en la Declaración, se necesita el apoyo de una sociedad civil con experiencia en educación y salud, particularmente en salud sexual y reproductiva y prevención del VIH.

La sociedad civil puede diseñar programas y currículos que apoyen esfuerzos para el desarrollo de la capacidad estatal y la capacitación de docentes. Basándose en su experiencia, su comprensión de las prácticas óptimas y sus evaluaciones de cuáles intervenciones son más eficaces, la sociedad civil puede ofrecer recomendaciones y brindar orientación técnica a actores estatales, además de involucrarse en prestación directa de servicios, sobre todo para poblaciones difíciles de alcanzar, como jóvenes que no asisten a la escuela.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES RECOMENDADAS PARA LA SOCIEDAD CIVIL: PROGRAMACIÓN

- Diseñar guías programáticas dirigidas a combatir la desigualdad de género, la violencia sexual y la violencia por parte de parejas íntimas.
- Desarrollar y/o promover un currículo de educación integral en sexualidad que sea apropiado a cada edad, basado en ciencia y médicamente exacto.
- Crear orientaciones e indicadores para una prestación de cuidados de salud inclusivos y amigables, así como estrategias para combatir el estigma y la discriminación en los sectores de salud y educación.
- Implementar programas de capacitación en educación de pares a fin de llegar a jóvenes dentro y fuera de las escuelas.
- Desarrollar e impartir talleres de desarrollo de capacidad dirigidos a educadores y colaborar con las universidades a fin de que se incorpore la capacitación sobre educación en sexualidad dentro del currículo principal para estudiantes que están formándose como docentes.

La sociedad civil apoya la salud sexual por medio de la promoción y defensa

La Declaración, aunque sirve como un mandato para la acción que expresa el alto nivel de voluntad política de los Ministros de Salud y Educación de toda América Latina y el Caribe, no es legalmente vinculante. Por ello es importante convertir sus disposiciones en políticas a nivel nacional, estatal y local, a fin de asegurar el financiamiento para programas y la implementación de éstos. Los signatarios de la Declaración acordaron “trabajar en conjunto con las instancias relevantes de los poderes ejecutivo y legislativo, en aquellos países donde sea el caso, para garantizar un marco legal apropiado, así como el presupuesto necesario para la implementación de la educación integral en sexualidad y de la promoción de la salud sexual”.

La sociedad civil puede ayudar a promover la aceptación de las metas descritas en la Declaración por medio de promoción y defensa estratégicas y trabajo con formuladores de políticas y otras personas decisorias clave. Quienes abogan por la salud sexual brindan un acceso crucial a investigaciones y datos pertinentes, resaltan áreas problemáticas y soluciones adecuadas, priorizan medidas de acción y facilitan el acceso a expertos técnicos que se necesitan para llenar cualquier vacío de experiencia de las entidades gubernamentales.

Sin embargo, no sólo las y los especialistas pueden realizar esfuerzos de promoción y defensa. Grupos de base y otras partes interesadas están en buenas condiciones de involucrarse con formuladores de políticas y otros actores estatales para expresar sus propias necesidades y sus experiencias de vivir sin acceso a servicios de salud sexual de calidad ni a educación integral en sexualidad, así como otras preocupaciones relacionadas con la epidemia del VIH en sus comunidades.

Redes, alianzas y coaliciones de la sociedad civil pueden reunir a personas y grupos que se interesan y trabajan por asegurar el acceso a servicios de salud sexual de calidad. Las organizaciones de la sociedad civil están en posición óptima para monitorizar el progreso de la Declaración y exigir cuentas a formuladores de políticas por el cumplimiento de las metas establecidas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES RECOMENDADAS PARA LA SOCIEDAD CIVIL: PROMOCIÓN Y DEFENSA

- Desarrollar asociaciones de colaboración y alianzas inter-organizacionales, así como construir coaliciones y redes orientadas a la acción.
- Consolidar y presentar a formuladores de políticas evidencias que resalten áreas problemáticas en cuanto a la disponibilidad de y el acceso a servicios de salud sexual de calidad y educación integral en sexualidad para jóvenes.
- Identificar y movilizar por igual a defensores, especialistas y partes interesadas para promover los objetivos enunciados en la Declaración.

La sociedad civil apoya la salud sexual a través de las comunicaciones y los medios

La sociedad civil puede también ayudar a prevenir el VIH y apoyar la salud sexual de las y los jóvenes a través de estrategias mediáticas y comunicacionales. Estos esfuerzos apoyan cambios más amplios en la conciencia respecto a los asuntos y prioridades concernientes a la salud sexual de jóvenes y las realidades del VIH y el sida a nivel comunitario, estatal y nacional.

Las cuestiones relacionadas con la salud sexual y el VIH y sida, particularmente cuando se trata de jóvenes, pueden incomodar a ciertas personas o ponerlas a la defensiva. Algunas podrían incluso sentir que no son temas apropiados para discutirlos en público. Diseñar mensajes estratégicos y campañas públicas de sensibilización que se dirijan a un público específico es crucial para derribar esas barreras e involucrar a todos los actores pertinentes como aliados en el apoyo al bienestar de las y los jóvenes. Los públicos meta pueden ser formuladores de políticas, madres, padres y familias, líderes confesionales o incluso la propia gente joven.

Forjar vínculos con periodistas y trabajar con medios de comunicación puede servir como un canal importante para difundir información y nuevos acontecimientos a un público más amplio. Además podría ayudar a asegurar que los medios están siguiendo la implementación de la Declaración y presionar para que se cumplan las metas cuando el progreso es lento. Involucrar a líderes de opinión a fin de que escriban editoriales también da credibilidad y seriedad al tema. Asimismo, estas conexiones pueden ayudar a contener la ola de historias negativas, imprecisas o incendiarias que pudieran frenar los progresos en la implementación.

Promover el trabajo con los medios de comunicación y la sociedad civil para mejorar la calidad de la información y de los mensajes que se difunden y para que sean consistentes con los contenidos de educación integral en sexualidad y de promoción de salud sexual.

-DISPOSICIÓN 3.9,
DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDAD
DE MÉXICO "PREVENIR CON EDUCACIÓN"

ESTRATEGIAS Y ACCIONES RECOMENDADAS: COMUNICACIONES Y MEDIOS

- Patrocinar una campaña de medios centrada en la comunicación entre madres/padres y sus hijos e hijas.
- Fomentar el diálogo público en torno a la salud sexual de las y los jóvenes como una preocupación e interés de toda la comunidad.
- Desarrollar mensajes que enfatizan el derecho de las y los jóvenes a tener acceso a servicios e información de calidad sobre la salud sexual.
- Incorporar compromisos de apoyo por parte de líderes confesionales y de fe respecto a prevenir el VIH y asegurar la salud sexual de las y los jóvenes en declaraciones y sermones públicos.
- Forjar vínculos con periodistas para que ayuden a difundir información precisa, pertinente y oportuna sobre acontecimientos relacionados con la implementación de las metas enunciadas en la Declaración.

¿Qué es la Declaración Ministerial de la Ciudad de México?

La Declaración Ministerial de la Ciudad de México representa una asociación entre los Ministerios de Educación y de Salud, caracterizada por el establecimiento de mecanismos formales de planificación, ejecución, supervisión, evaluación y seguimiento de las acciones conjuntas, como también por facilitar la participación de otros sectores clave. Representa una sinergia entre los sectores de salud y educación a fin de desarrollar y brindar la información, educación y asesoramiento necesarios para revertir la epidemia del VIH/sida y promover estilos de vida saludables a través de educación integral en sexualidad y servicios relacionados con la salud sexual.

META: Reducir en 50 por ciento el número de adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

META: Reducir en 75 por ciento el número de escuelas que todavía no han institucionalizado la educación integral en sexualidad.

LITERATURA Y SITIOS ADICIONALES

Salud y derechos sexuales y reproductivos de adolescentes jóvenes: América Latina y el Caribe (Coalición Internacional por la Salud de las Mujeres, 2007)
www.iwhc.org/index.php?option=com_content&task=view&id=3212&Itemid=753

Modelo de consejería orientada a los jóvenes en prevención del VIH y para promoción de la salud sexual y reproductiva: Una guía para proveedores de primera línea (Organización Panamericana de la Salud, 2005)
new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=932&Itemid=259

Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDLAC)
Una articulación regional de organizaciones juveniles autónomas que defienden y promueven los derechos sexuales y reproductivos en América Latina y el Caribe.
www.jovenesredlac.org

EL TEXTO DE LA **DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** SE ENCUENTRA EN:
español:
http://data.unaids.org/pub/BaseDocument/2008/20080801_minsterdeclaration_es.pdf

inglés:
http://data.unaids.org/pub/BaseDocument/2008/20080801_minsterdeclaration_en.pdf

Contamos con ustedes... los trabajadores sociales y sanitarios, con un conocimiento cada vez más profundo sobre cómo hay que apoyar a las personas y familias para que tengan el control de sus propias vidas; los líderes religiosos, que apoyan a las comunidades en todos los rincones del mundo; los jóvenes de la próxima generación, protagonistas y activistas, que deben desempeñar un papel fundamental en la demanda de prevención, tratamiento, atención y apoyo; y los miembros de la sociedad civil, que nos pedirán cuentas a todos nosotros... Sabemos qué es lo que se necesita: ahora necesitamos su estímulo y acción.

-MICHEL SIDIBÉ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE ONUSIDA